
Acta de la Sesión Extraordinaria N°06-2026/27 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día quince de mayo del año dos mil veintiséis a las dieciocho horas con once minutos, de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

Asistencia Modalidad Presencial: Javier Sandoval Loría, Presidente; Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta; Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria; Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario; Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera; Sergio Montero Soto, Vocal; María José Hernández Jarquín, Jefa Guía Nacional; Leonardo Barborza Rodríguez, Jefe Scout Nacional; Susana Jiménez Trejos, Comisionada Internacional Guía; Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout y William Núñez Alvarado, en calidad de Director General.

Asistencia Modalidad Virtual: Warner Alonso Vindas Hernández, Vicepresidente y Silvia Herrera Martínez, Fiscal.

Ausente con justificación: Ericka Cerdas Calderón, Contralora.

ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Preside la sesión el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, verifica el quórum de ley y se inicia la sesión.

ARTÍCULO II: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, da lectura a la agenda propuesta.

Se solicita incluir asuntos de la Presidencia y del Comité de Asuntos Internacionales.

Una vez efectuadas estas inclusiones, se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
 2. Oración.
 3. Aprobación de la agenda.
 4. Declaración de conflicto de interés.
 5. Aprobación de actas:
 - a. Acta de la sesión extraordinaria N°04-2026/27 del 04 de mayo de 2026.
 6. Audiencia al Equipo de Espiritualidad.
 7. Asuntos urgentes.
 8. Asuntos de la Presidencia:
 - a. Explicación sentencia de FRC, contra la AGYSCR.
 9. Asuntos de la Dirección General:
 10. Asuntos de las Comisarías Internacionales:
 - a. Cambio beneficiario de Beca Jamboree.
 - b. Reunión Virtual Presidentes - sábado 30 de mayo a las 9:00 am (hora de Panamá). Interamericana
 - c. Nuevo modelo cuota de registro - Domingo, 17 de mayo a las 18:00 (hora de Panamá). WOSM
 - d. Tema Conferencia Mundial Guía
 - e. Hellen Storrow 2027.
 11. Planes de trabajo.
 12. Correspondencia.
 13. Asuntos varios.
-

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°06-2026/27
15 de mayo de 2026

14. Seguimiento de acuerdos.
15. Cierre de la sesión.

Se acuerda:

ACUERDO #01-06-2026/27

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°06-2026/27 del 15 de mayo de 2026.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO III: ORACIÓN.

La Presidencia solicita al Sr. Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario, que realice la oración.

ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, no se manifiesta que exista conflicto de interés.

ARTÍCULO V: APROBACIÓN DE ACTAS:

- a. Acta de la sesión extraordinaria N°04-2026/27 del 04 de mayo de 2026.

Se somete a discusión el acta de la sesión extraordinaria N°04-2026/27, celebrada el 04 de mayo del 2026.

Se acuerda:

ACUERDO #02-06-2026/27

Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°04-2026/27, celebrada el 04 de mayo del 2026.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VI: AUDIENCIA AL EQUIPO DE ESPIRITUALIDAD.

Al ser las dieciocho horas con veintidós minutos, ingresan a la sala de sesiones los señores Samanta Guevara, Grupo Guía y Scout N°38; Zoé Lizano Vargas, Grupo Guía y Scout N°41; José Andrés Hernández Núñez, Grupo Guía y Scout N°75; Santiago Castro Gómez, Grupo Guía y Scout N°84; José Mario Fernández Benavidez, Grupo Guía y Scout N°6; Jorge Ballesteros, Grupo Guía y Scout N°90; Michael Mena Salazar, Grupo Guía y Scout N°36; Allan Castro Castillo, Grupo Guía y Scout N°84 y Coordinador; miembros del Comité de Espiritualidad del Equipo y Jesús Garro Umaña, Coordinador de Programa Educativo

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, da la bienvenida y agradece la asistencia a esta sesión.

Menciona que cuando se solicitó la audiencia por parte del Equipo de Espiritualidad, no esperaba contar con la presencia de tantas personas jóvenes y eso alegra mucho. Agradece públicamente al Sr. Jesús Garro Umaña, Coordinador de Programa Educativo, que ha trabajado en este aspecto.

Hace algún tiempo se conversó con el Presbítero Rodrigo Muñoz Fuentes, Capellán Institucional, sobre la necesidad de realizar una reunión como esta para valorar un plan de trabajo del Equipo de Espiritualidad, que se debe entender el término en la mayor amplitud y no solamente a lo relacionado a la catolicidad, sino lo que incluye las demás denominaciones religiosas y entendiendo la espiritualidad como esa comunión perfecta que hay entre cada persona y el Dios Supremo.

Se brinda el espacio para la presentación de los miembros de la Junta Directiva Nacional que están conectados a la sesión de manera virtual y de quienes están en la sala de sesiones. También se brinda el espacio para la presentación de los invitados del Equipo de Espiritualidad.

El Sr. Allan Castro Castillo inicia la presentación indicando que le alegra que pudieran estar presentes en esta reunión todos los protagonistas de programa, dado a que parte del material que se va a presentar en la sesión fue realizado por ellos, con el acompañamiento de los adultos. Además, agradece el espacio.

El propósito de la reunión es presentar a la Junta Directiva Nacional cuál es el trabajo que realiza el Equipo de Espiritualidad, lo que tienen proyectado hacer a futuro y por qué quieren solicitar la ayuda de la Junta.

Se conversó sobre lo importante de la diversidad, la inclusión y no ver la espiritualidad como una religión en particular, pues en la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica existe diversidad de manifestaciones y no manifestaciones religiosas, así se logra entender y asimilar ese proceso y los protagonistas desde su propia visión cosmológica han logrado trabajar el material que se va a presentar, el cual incluye la información que se transcribe a continuación:

Cartografía de lo Invisible: Estrategia y acuerdos de espiritualidad.

Presentación formal de los puntos de la carta AGYSCR-CPE-0005-2026 ante la Junta Directiva Nacional.

Equipo Nacional de Espiritualidad / Guías y Scouts de Costa Rica.

Mayo 2026.

Cuatro coordenadas estratégicas para nuestra sesión de hoy

El Equipo Nacional de Espiritualidad solicita la valoración y eventual acuerdo de la JDN sobre las siguientes dimensiones (Ref: AGYSCR-CPE-0005-2026):

Acompañamiento

Definición oficial del rol del Capellán Institucional como puente facilitador (Punto 1).

Identidad

Autorización para el uso del uniforme completo en actividades eclesiales y litúrgicas (Punto 2).

Participación Internacional

Participación de miembros de la Comisión Nacional de Espiritualidad en actividades internacionales dirigidas al programa de jóvenes por la CIGC y CSC (Punto 3).

Juventud Protagonista

Presentación de avances y planes de trabajo impulsados por la juventud protagonista (Punto 4).

Formando a los exploradores de lo invisible.

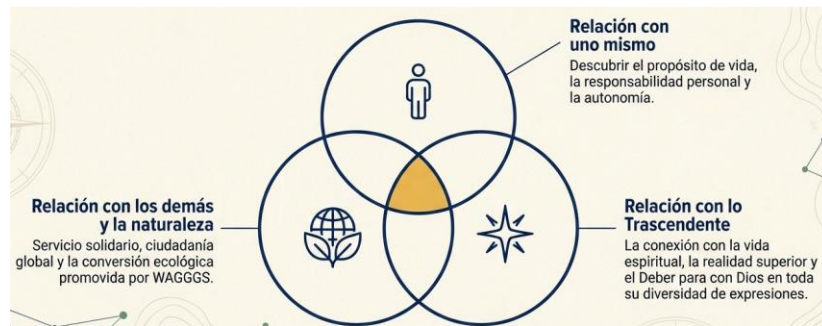
La Organización Mundial del Movimiento Scout (WOSM) y la Asociación Mundial de las Guías Scouts (WAGGGS) definen el desarrollo espiritual no como una imposición dogmática, sino como la fuerza motriz que impulsa el motor del desarrollo humano.

Es el proceso de hacer crecer la capacidad intrínseca para la autotranscendencia, la búsqueda de conexión, significado y propósito, formado tanto dentro como fuera de las tradiciones religiosas.

Al ser las dieciocho horas con cuarenta minutos ingresa a la sesión por videoconferencia el Presbítero Rodrigo Muñoz Fuentes, Capellán Nacional.

Las tres dimensiones de la espiritualidad en el Movimiento.

Nuestro marco educativo se base en tres principios inseparables que garantizan el desarrollo integral de la juventud.



La espiritualidad como ancla ante los desafíos de la juventud costarricense.

Salud Mental y Resiliencia

Ante la complejidad y volatilidad actual, la espiritualidad fortalece el sentido de identidad (¿Quién soy?) y brinda herramientas de contención emocional en un entorno seguro.

Búsqueda de Propósito

Los jóvenes exigen autenticidad. El Escultismo transforma la inquietud interna en liderazgo colaborativo y servicio concreto en sus comunidades.

Urgencia Ecológica

La juventud de hoy conecta su espiritualidad con la protección ambiental. El Guidismo nos llama a una profunda conversión ecológica y al cuidado de la casa común.

Solución del Movimiento Guía y Scout: Resiliencia Integral

El cambio de paradigma: De la instrucción a la facilitación.

	Instrucción Religiosa Tradicional	Desarrollo Espiritual en el Guidismo y Escultismo
Enfoque	Imposición de dogmas externos	Exploración interna y autoeducación ✓
Rol del Adulto	Instructor o figura de autoridad	Facilitador y compañero de viaje ✓
Método	Clases teóricas y discursos	Aprendizaje por la acción, símbolos, y el Momento Guía ✓
Alcance	Exclusivo para una sola fe	Inclusivo, fomentando el diálogo interreligioso y el respeto ecuménico ✓

Tracción 2026: Liderazgo asumido por nuestra juventud.

La revitalización espiritual de la Asociación no es un esfuerzo exclusivo de adultos. Hemos consolidado un equipo de trabajo paritario donde la juventud diseña y ejecuta.

Equipo de protagonistas activos

Conformado por Julissa, Samantha, Zoe, José Mario, Michael, Santiago y José Andrés.

Creadores de contenido:

Desarrollan el material educativo, guiones y espacios como Voces Valientes.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, informa que la Cámara Nacional de Radio ofreció un espacio para que los jóvenes de nuestra Asociación puedan acceder a un espacio en un Podcast, solamente está pendiente una reunión para finiquitar detalles, por lo que se podrá considerar el espacio que realizan de Voces Valientes.

Rol de los Adultos:

La función de Rossi, Jorge, Allan, Jesús y asesores se limita estrictamente al acompañamiento y facilitación.



Se detalla que el 11 de julio, se quiere participar en la celebración del Día Nacional de la Juventud, en Limón, como Guías y Scouts y portando su uniforme, además la organización de la actividad brindará un espacio para la Tienda Guía y Scout. Se espera contar con una participación de 10 mil personas y la idea es que los protagonistas de programa que asistan vivan como protagonistas estas actividades y los facilitadores adultos a vivir el servicio.

En el mes de agosto, durante la celebración del Día de Nuestra Señora de los Ángeles, lo cual es algo tradicional de Costa Rica (se ha celebrado 116 años más que la Independencia), se plantea que el 02 de agosto se autorice participar de la Romería (como romeros) usando el uniforme. Además, se está negociando con los organizadores si para la novena se celebra una misa para los Guías y Scouts y quienes asistan lo realicen con su uniforme.

Impacto Internacional.

La Comisión Nacional de Espiritualidad se posiciona como un referente regional, compartiendo buenas prácticas y el modelo de liderazgo juvenil de Costa Rica en foro y conferencias internacionales de escultismo y guidismo.

El uniforme como herramienta de servicio y visibilidad.

Día Nacional de la Juventud. (11 de junio, Limón).

10.000 Asistentes a este evento masivo ecuménico.

Nuestra Misión:

Presencia mediante un stand experiencial, oportunidades de servicio voluntario para adultos y jóvenes en el manejo de residuos (Cuidando la casa común) y participación real de los jóvenes en las experiencias ofrecidas dentro del Encuentro.

El acuerdo solicitado (Carta Punto 2)

Solicitamos a la JDN la autorización oficial para que protagonistas y dirigentes puedan participar con su uniforme completo o pañoleta en este y futuros eventos eclesiales / litúrgicos (ej. Romería).

Justificación:

El uniforme no es un adorno; es nuestra identidad. Garantiza el orden, inspira confianza en la comunidad y visibiliza nuestro compromiso scout ante la sociedad civil.

Coherencia Institucional: Integración estratégica con el CAI

Para garantizar que nuestra estrategia nacional mantenga una **sincronía absoluta** con las políticas de WOSM y WAGGS, necesitamos eliminar los silos institucionales.

Coherencia Institucional: Integración estratégica con el CAI.

Para garantizar que nuestra estrategia nacional mantenga una **sincronía absoluta** con las políticas de WOSM y WAGGS, necesitamos eliminar los silos institucionales.



El Acuerdo Solicitado (Carta Punto 3)

Instruir al CAI para que los representantes en conferencias mundiales, católicas y ecuménicas se integren formalmente a la Comisión Nacional de Espiritualidad.

Beneficio:

Asegura que la representación internacional de Costa Rica esté alineada con el trabajo de base, y viceversa, cumpliendo a cabalidad con nuestro P.O.R.

El Sr. Jesús Garro Umaña indica que la Asociación recibe invitaciones a las conferencias internacionales católicas, pero estas llegan con poco tiempo y se pierden oportunidades de involucrarse en la vivencia de esas experiencias internacionales. En ambas conferencias se suele realizar algún tipo de evento relacionado al programa de jóvenes para que las personas se formen en esos ámbitos y traigan a las organizaciones nacionales buenas prácticas, por lo que la solicitud es que esas invitaciones, vinculadas al programa de jóvenes, asistan miembros de la Comisión de Espiritualidad, para que se traigan las experiencias para enriquecer la vivencia del programa espiritual de jóvenes.

El Capellán Institucional:

El ancla de nuestra dimensión espiritual.

Con la visión, el equipo y los planes en marcha, la Asociación requiere consolidar la **figura** de acompañamiento estipulada en la normativa internacional.

El Acuerdo Solicitado (Carta Punto 1)

Definición y formalización del rol del Capellán Institucional.

Contexto Actual:

Contamos con la guía del Padre Rodrigo (Director Nacional de Pastorales Juveniles), quien posee una profunda experiencia en la espiritualidad Guía y Scout con un enfoque ecuménico e inclusivo.

Se consulta y aclara que el nombramiento del Capellán Institucional lo hace la Conferencia Episcopal de Costa Rica.



Resumen de Acuerdos Solicitados a la JDN.

Para desbloquear el siguiente nivel de impacto de nuestra juventud, solicitamos formalmente la aprobación de:

Acuerdo 1

Autorización del uso del uniforme oficial para protagonistas y dirigentes en el Día Nacional de la Juventud, Romería y futuros eventos litúrgicos de representación previamente analizados por la Comisión Nacional de Espiritualidad y comunicados por medio de oficio a la Junta Directiva Nacional.

Acuerdo 2

Instrucción formal al CAI para que las invitaciones a foros y espacios vinculados con el programa de jóvenes de la CIGC y CSC sean trasladadas a la Comisión Nacional de Espiritualidad con suficiente tiempo, así como que las representaciones en esos espacios sean ocupadas por miembros activos de esta Comisión.

Acuerdo 3

Ratificación del marco de acción y rol del Capellán Institucional como figura de acompañamiento ecuménico.

La **espiritualidad** significa guiar la propia canoa a través del torrente de acontecimientos de la historia... - Banden-Powell. Gracias por su respaldo estratégico.

El Sr. Castro Castillo agradece el espacio brindado para la presentación.

El Presbítero Rodrigo Muñoz Fuentes, Capellán Institucional, agradece el espacio y comenta que la Comisión de Espiritualidad quiere generar experiencias que les permitan a los jóvenes tener marcas en su mente y su corazón de forma positiva, ya que se les puede ayudar con palabras muy positivas, pero a través de la práctica real lograr darle experiencias que les permita trascender y esto logrará no solamente líderes excelentes, sino mejores seres humanos que impactarán las vidas de otras personas.

A veces se forman muy buenos líderes, pero con muy bajo perfil a nivel humano, entonces, se deben formar mejores seres humanos y esa es la intención de la Comisión de Espiritualidad y hacerlo desde una base. Desde hace muchos años la Asociación tomó la decisión de unirse al Movimiento Guía y Scout Católico y desde esa base se quiere servir, no excluyente, sino de una forma incluyente y que toda aquella experiencia propia de la cultura y de nuestra religiosidad, le permita al joven entrar en contacto entre ellos y potenciarse hacia la trascendencia.

Además, ha tenido muy presente la cita bíblica de la multiplicación de los panes y los peces, esto por cuanto ha analizado que Jesús se encontró con esa multitud muy entusiasmada con él, pero sintieron hambre y Jesús se da cuenta que hay un hambre mayor y por eso hace una oración al Padre. De igual manera hay

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°06-2026/27
15 de mayo de 2026

un hambre en el ser humano que no estamos logrando saciar y eso se hace desde un camino espiritual y es lo que se quiere ofrecer a los jóvenes, una respuesta y una herramienta para que puedan saciar su hambre espiritual.

El Sr. Sandoval Loría agradece las palabras del Sr. Muñoz Fuentes y añade que el milagro de los peces y el pan también es una metáfora de cómo se multiplica para poder llegar a más personas que entienden de una mejor manera la espiritualidad y la forma correcta en la que tenemos que vivir con nuestros semejantes.

El Sr. Jorge Ballesteros recuerda que las actividades y todo lo que se vincula con la espiritualidad son abiertas a todos los miembros de la Junta Directiva Nacional y además, que existe un grupo de WhatsApp donde todos los domingos hay un tema de la literatura y en este espacio hay muchas consultas de los dirigentes sobre estos temas, entonces, reitera que son espacios abiertos para que la Junta Directiva Nacional haga llegar sus comentarios e inquietudes.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, agradece el trabajo que ha realizado la Comisión de Espiritualidad y señala que hay un reto y en vista de que el trabajo que realiza esta Comisión está llegando a muy pocas personas, se debe analizar cómo se puede hacer para que tenga un mayor alcance a nivel nacional y además que no se trata de confesión religiosa, sino que la espiritualidad es un tema de crecimiento como personas.

Por otra parte, el P.O.R. establece que se puede asistir a actividades con uniforme Guía y Scout, simplemente se debe hacer la solicitud respectiva a la Junta Directiva Nacional, tal y como lo han planteado, a las actividades que tengan programadas.

Indica, además, que está en disposición en colaborar en lo que el equipo requiere y agradece si se le incluye en el chat mencionado por el Sr. Ballesteros.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, señala que le alegra el hecho de que el Equipo de Espiritualidad esté compuesto también de personas protagonistas de programa.

En su caso personal, el hecho de tener la parte espiritual y ser parte de la Asociación, le ayudó a salir adelante en muchos retos que las personas jóvenes atraviesan, por eso, hoy en día, cuando se participa en alguna actividad, se procura incluir la animación de la fe, sin embargo, es algo que se ha ido dejando olvidado, pero es algo que se debe impulsar e inculcar en todos nuestros miembros.

Sobre el calendario de actividades que se ha planteado el equipo, menciona que está muy bien, pero señala que se podría incluir más actividades espirituales donde más protagonistas y dirigentes se involucren.

El Sr. Warner Vindas Hernández, Vicepresidenta, señala que se ha conversado sobre el tema de cómo se ha ido desgastando el tema espiritual en la Asociación, porque dentro de todas las actividades, inconscientemente no se incluye este espacio y analizando todo lo planteado por el equipo y el involucramiento de tantos protagonistas de programa, es algo que satisface mucho.

En el año 2019 se realizó una encuesta a nivel de áreas vocacionales y de desarrollo institucionales y solamente un 10% de los participantes en la encuesta sabían que un área de desarrollo de la Asociación era la parte de espiritualidad y eso es algo parte del desarrollo integral de una persona que no se puede dejar pasar. Con el proyecto que se plantea el equipo se podrá proyectar la institución de una forma diferente, como personas con valores, con visión y que tiene una convicción de ser mejores cada día.

Se pone a disposición para apoyar en lo que requiera el equipo.

El Sr. Leonardo Barboza Rodríguez, Jefe Scout Nacional, agradece el trabajo que está realizando el equipo y añade que le gusta lo que han planteado en esta sesión. Desde su filosofía de vida va entendiendo muchas cosas y considera muy importante el tema de la espiritualidad y hay una necesidad también del adulto de entender esto, de hecho, era una conversación que a futuro pensaba traer a la mesa de discusión de la

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°06-2026/27
15 de mayo de 2026

Junta Directiva Nacional, pero le parece muy bueno que ya haya un grupo de personas trabajando tan bien en estos temas.

La Sra. María José Hernández Jarquín, Jefa Guía Nacional, felicita y agradece el trabajo que realiza el equipo y comenta que cuentan con un gran potencial que con tutores han sacado a flor las habilidades que poseen.

En la parte de la Jefatura Nacional Guía y Scout, sería bueno tener el insumo para brindar a los grupos esta información, porque es un área que casi no se trabaja actualmente, considera que, por falta de conocimiento de los adultos, lo cual conlleva que no se explote y no se trabaje la espiritualidad en los grupos y con los protagonistas. Como jefatura se compromete, una vez que le brinden esos insumos llevarlos a los grupos.

El Sr. José Mario Fernández Benavidez menciona que han planteado un espacio interreligioso que tenga prácticas ecuménicas y les gustaría retratar qué es el movimiento Guía y Scout en diferentes espacios ecuménicos.

En cuanto a lo planteado por la Jefatura Guía y se comprometan a llevar la pauta de Juana de Arco, ya que es algo que no llega a los distintos grupos, pero que tiene trascendencia y valor Guía y Scout, por lo que representa y es importante que llegue a los protagonistas. Este proyecto está planteado para todas las secciones y facilitadores, es por ello que se plantea ese reto a las jefaturas nacionales y a la Junta Directiva Nacional, para que este tema llegue no solo a la gran área metropolitana, sino a áreas rurales, que es donde se ve una vivencia especial interreligiosa.

El Sr. Jesús Garro Umaña, señala que, desde la coordinación de programa educativo, el esfuerzo que se ha venido haciendo se ve reflejado en que la Comisión de Espiritualidad es la que está conformada por más protagonistas de programa. Esto es un reto porque es un área que no es la más atrayente y eso habla de lo que se está viniendo para el futuro y lo que se está haciendo con el programa que es de jóvenes y para jóvenes.

Solicita que la Junta Directiva Nacional valore la toma de acuerdos que permitan florecer en esa área, aunque hay impedimentos culturales de lo que representa el tema espiritual. Si se quiere tener alcance se necesita visualizar y se ha perdido esos espacios, pero se espera que esos acuerdos de Junta Directiva Nacional abran el espacio para no estar dependiendo anualmente de la parte política. Eso va a motivar a que los protagonistas de programa se involucren y eso implicará que se mencione en la formación y por supuesto a cuestionar cómo somos abiertos a quienes no tienen religiosidad específica, que son retos del programa actual.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, informa que se conversó con el Presidente y Vicepresidente de Alianza Evangélica y tienen iniciativas muy similares en términos de campamentos juveniles y establecer grupos en estas congregaciones.

También conversó con el Alcalde de Santa Ana para establecer una visita al Vaticano y algunas otras áreas donde no están los conflictos bélicos en este momento.

Se recalca que dentro de las coordinaciones que ha hecho el equipo, se ha planteado la posibilidad de una audiencia con el Papa y se está en conversaciones para que esto sea así.

El Sr. Sandoval Loría también informa que hay un artista para actividades por la paz, que tienen que ver con arte, festival y la parte espiritual y está invitando a la Asociación a realizar actividades de este tipo en diferentes cantones del país, además está solicitando realizar un evento en la Sede en Moravia.

Entonces se abren muchas puertas, pero se debe tener mucho cuidado para que no se crea que hay afinidad solamente con una confesión religiosa.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°06-2026/27
15 de mayo de 2026

Finalmente, agradece la presentación y con base en eso se estarán tomando algunas decisiones, tomando en cuenta además lo que la Dirección General presente en el camino.

El Sr. Allan Castro Castillo solicita además que se pueda incluir la parte de espiritualidad en la formación que brinda la institución a sus dirigentes.

El Sr. Sandoval Loría aclara que se ha hablado en varias oportunidades de este aspecto y anteriormente, dentro de la formación estaba en la dinámica el espacio de espiritualidad, por lo que esto es algo que se debe retomar indudablemente.

Se agradece a los miembros del equipo de espiritualidad y se retiran de la sala de sesiones al ser las diecinueve horas con cincuenta y dos minutos.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, indica que, en relación con la audiencia y las solicitudes, propone que la Dirección General para la próxima sesión presente los borradores de acuerdos de lo que requieren. Además, recomienda instruir al Comité de Asuntos Internacionales para que haga un análisis de lo planteado en la solicitud del equipo y a partir de ello se tome un acuerdo.

Con relación al Capellán Institucional, sus funciones son de acuerdo con la normativa de las dos organizaciones católicas a las que pertenece la Asociación, pero plantea tener un rol más importante en la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica y es algo que se debe analizar.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #03-06-2026/27

Solicitar a la Dirección General que en la próxima sesión presente un informe en relación con la operativización de las solicitudes planteadas por la Comisión de Espiritualidad.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #04-06-2026/27

Instruir al Comité de Asuntos Internacionales para que realice un análisis de la solicitud planteada por la Comisión de Espiritualidad y que presente un informe con recomendación a la Junta Directiva Nacional en la próxima sesión.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS URGENTES.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, comenta que tiene el tema del Marchamo, sin embargo, dado a que es un tema que requiere un mayor análisis, se solicita plantearlo en la próxima sesión.

ARTÍCULO VIII: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA:

- a. Explicación sentencia de FRC, contra la AGYSCR.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, informa sobre el recurso de amparo presentado por el Sr. FRC, el cual fue acogido parcialmente por la Sala Constitucional, en términos de revisión de los procedimientos, a raíz de eso se condena a la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica al pago de las costas, daños y perjuicios. El Sr. FRC planteaba que los daños ascendían a los 88 millones de colones, por lo que se procede a realizar la defensa de la Asociación. Posteriormente los demandantes solicitan exámenes de medicatura forense y esos exámenes indican que el Sr. FRC tiene algunos problemas de salud, pero que no derivan de la situación con Asociación y no se logra establecer que hay un perjuicio.

Los tribunales plantean que es necesario pagar un perito que establezca de cuánto es el daño y el perito plantea que hay daño moral importante y que la Sala Constitucional declaró inocente al Sr. FRC, lo cual

estaba errado, pues de lo expuesto por el perito se denota que ni siquiera realizó una lectura adecuada de la sentencia. Es por esto por lo que se procedió a hacer la defensa de la Asociación, rechazando lo manifestado por el perito y además se solicitó una investigación porque este no cumplió con su deber, a lo cual los tribunales dan la razón a la Asociación y establece que solo se tiene que pagar las costas del proceso que representan unos 360 mil colones. También, se rechazó el tener que pagar costas sobre el proceso de cobro y también el juzgado dio la razón a la Asociación.

Se da por recibida la información.

ARTÍCULO IX: ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL:

No se presentan asuntos de la Dirección General en esta sesión.

ARTÍCULO X: ASUNTOS DE LAS COMISARÍAS INTERNACIONALES:

- a. Cambio beneficiario de Beca Jamboree.

El Sr. Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout, informa que una de las personas becas al Jamboree Mundial de Polonia, Kmil Matamoros Camacho, renunció a su 50% de la beca que le había sido otorgada, en consecuencia, se contactó con los padres del joven Aarón Collado González, quienes estuvieron anuentes a realizar el aporte del otro 50% de la participación a este Jamboree, dado a que dentro de la valoración inicial de posibles becas, realizada por el Comité de Asuntos Internacionales del período 2025/2026, era el siguiente en la lista.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #05-06-2026/27

Autorizar al Comité de Asuntos Internacionales para que proceda con la firma del acuerdo correspondiente a esta beca para el joven Aarón Collado González y que comuniquen lo pertinente al Jefe de Contingente.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- b. Reunión Virtual Presidentes - sábado 30 de mayo a las 9:00 am (hora de Panamá). Interamericana.

El Sr. Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout, señala que dentro de la revisión que se realizaron de los correos electrónicos del Comité de Asuntos Internacionales, durante el período que no estaban nombradas las Comisarías Internacionales, se recibió una invitación para el 30 de mayo, de una reunión virtual de Presidentes, a realizarse a partir de las 9am hora de Panamá.

Por lo que consulta si esto se analizó anteriormente en la Junta Directiva Nacional y que se tome la decisión que corresponde.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, indica que esto ya se había atendido y se solicitó a la Dirección General que comunicara que sí se va a participar.

Se da por recibida la información.

- c. Nuevo modelo cuota de registro - Domingo, 17 de mayo a las 18:00 (hora de Panamá). WOSM.

El Sr. Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout, informa que este domingo 17 de mayo, a las 6:00pm la Organización Mundial Scout está citando a una reunión para conocer una propuesta del nuevo modelo de cuotas de registro.

Se solicita trasladarlo a la Dirección General para que se envíe para análisis del Comité Ejecutivo Nacional.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°06-2026/27
15 de mayo de 2026

d. Tema Conferencia Mundial Guía.

La Srta. Susana Jiménez Trejos, Comisionada Internacional Guía, informa que se compartió a los miembros de la Junta Directiva Nacional el acceso al OneDrive con la información de la Conferencia Mundial Guía.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, presenta el cuadro de mociones que han analizado los miembros de la delegación. Se solicita a los miembros de la Junta Directiva Nacional la revisión de estas mociones.

También se les solicita difundir en sus redes sociales, toda la información que se está compartiendo en las redes de la Asociación, relacionadas a la Conferencia y a la nominación de la candidata al Comité.

Se informa que se redactaron una serie de cartas en inglés, francés, revisadas por expertos y se van a estar compartiendo por correo electrónico a las diferentes organizaciones y dentro de la carta viene un enlace donde se puede solicitar reuniones con la Sra. Ileana Boschini López, candidata de Costa Rica para ampliar la información si lo requieren.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, recomienda que no solo la calendarización de las conversaciones, sino además establecer reuniones previas a la Conferencia con ellos. Dentro de las conversaciones es importante explicar qué pueden esperar de nuestra candidata para los diferentes países o comités del hemisferio, es muy importante preparar ese discurso de qué marca la diferencia dentro de la participación del Consejo Mundial.

Finalmente, el Sr. Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario, informa que ya hoy se aceptó la confirmación de su participación como parte de la delegación.

Se da por recibida esta información.

e. Hellen Storrow 2027.

La Srta. Susana Jiménez Trejos, Comisionada Internacional Guía, informa que ya se publicó la participación de este Seminario, pero algunas personas están preguntando la posibilidad de otorgar una beca, por lo que el Comité de Asuntos Internacionales requiere saber si se cuenta con el presupuesto en el 2027. La participación ronda los 4 mil dólares.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, indica que es importante que, en la construcción del presupuesto del 2027, se dé la instrucción de la Junta Directiva Nacional para dar contenido en esa línea, en caso de que se decida otorgar alguna beca.

La Srta. Jiménez Trejos aclara que en este Seminario solo puede participar 35 personas, por lo que en el caso de que la Asociación participe, se elige una candidata, pero la organización decide si participa o no.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, aclara que previo a designar si se brinda contenido a este evento, se requiere la proyección de las actividades internacionales que se pretende participar a futuro.

El Sr. Núñez Alvarado menciona que se había conversado que para el 2027 se debería contar con un mapeo de los eventos internacionales y de estos cuáles se va a dar beca, para posteriormente generar el presupuesto.

La Sra. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria, aclara que en el informe de las Comisarías Internacionales 2026-2027, se incluye un detalle de los eventos para el año 2027.

Las Comisarías Internacionales indican que para el miércoles 20 de mayo se presentará la información necesaria, para que se pueda presupuestar.

Se da por recibido y queda pendiente el envío de la información al Comité Ejecutivo Nacional.

ARTÍCULO XI: PLANES DE TRABAJO.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, indica que se recibieron y se revisaron los planes de trabajo de los diferentes comités de la Junta Directiva Nacional, de los cuales tiene algunas observaciones en términos de qué es estratégico y operativo, por lo que propone enviar las observaciones o reunirse con los comités para explicar el espíritu de lo que se está planteando, se valoren realizar los ajustes y se vuelva a presentar a la Junta Directiva Nacional.

Se solicita que si algún miembro de Junta Directiva Nacional tiene alguna otra observación a estos planes de trabajo se envíen a la Presidencia para que se consoliden y se puedan presentar a los equipos.

Al ser las veinte horas con cincuenta y tres minutos se presenta moción de orden para ampliar la sesión hasta el conocimiento de la correspondencia.

Se acuerda:

ACUERDO #06-06-2026/27

Aprobar la moción de orden para ampliar la sesión hasta el análisis de la correspondencia.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO XII: CORRESPONDENCIA.

- a. Nota Comité P.O.R. sobre tema de observadores (acuerdo 09-44-2025-26).

El 22 de abril de 2026, Comité de P.O.R. remite una nota en la cual, en atención al acuerdo #09-44-2025/26 de la sesión N°44-2025/26 de la Junta Directiva Nacional, presentan la propuesta de modificación al P.O.R., con relación a regular la participación de observadores en las Asambleas Nacionales.

Se deja pendiente para análisis en la siguiente sesión extraordinaria.

- b. Invitación a Acto Protocolario – 50 aniversario de la Fusión Guía y Scout.

La Dirección General remitió el 23 de abril de 2026, la invitación al Acto Protocolario en conmemorativo del 50 aniversario de la Fusión Guía y Scout en Costa Rica, que se llevará a cabo el sábado 09 de mayo de 2026 a las 8:30am en el Centro de Operaciones Bomberos F5, en Santo Domingo de Heredia.

Se informa que se participó en esta actividad, por lo que se da por recibida la información.

- c. Copia de solicitud de restitución de acceso al correo del CAI y revisión de procedimiento.

El 23 de abril de 2026, Sr. Paul Marcel Salazar Jiménez, miembro del Comité de Asuntos Internacionales, remite a la Dirección General, un correo electrónico en el cual solicita la intervención respecto al cierre del acceso a la cuenta de correo del Comité de Asuntos Internacionales.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, aclara que no se dio un cierre de acceso a la cuenta, sino más bien fue un tema de cambio de contraseña, lo cual se realizó cada cierto período de tiempo por cuestiones de seguridad, por lo que se gestionó y aclaró con el Sr. Salazar Jiménez este aspecto y tuvo acceso inmediato a la cuenta de correo.

Se solicita a la Dirección General que brinde respuesta de manera oficial al Sr. Paul Salazar Jiménez, aclarando esta situación y remitir copia de la respuesta a la Junta Directiva Nacional.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°06-2026/27
15 de mayo de 2026

d. Notificación y solicitud de orientación – Caso beca CAI Jamboree 2027.

El 27 de abril de 2026 el Sr. Rolando Morales Jiménez, Jefe del Contingente al Jamboree 2027, remite un correo electrónico en el cual comunica que una protagonista de programa del Grupo Guía y Scout N°92, no podrá participar en el Jamboree, por lo cual consulta sobre el procedimiento para reasignación de esta beca.

Se informa que el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, dio respuesta a esta consulta mediante correo electrónico del 28 de abril y, además, este tema se analizó en los puntos de Comisarías Internacionales Guía y Scout durante esta sesión.

e. Plan de trabajo - Comité P.O.R.

El Sr. Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario de la JDN, remite el 28 de abril de 2026, el Plan de Trabajo del período 2026-2027 del Comité de P.O.R.

Este tema fue atendido en esta sesión.

f. Invitación entrega de Billete Conmemorativo 50 aniversario Fusión.

El 29 de abril de 2026, la Dirección General remite invitación al acto de entrega de Billete Conmemorativo 50 aniversario de la Fusión Guía y Scout en Costa Rica, que se llevó a cabo el sábado 02 de mayo de 2026 a las 2:00pm en el Auditorio de la Sede Nacional en Moravia.

Se informa que se participó en la actividad, por lo que se da por atendido el tema.

g. Respuesta asesoría legal recurso expediente 24-25-0150-CNH.

El Lic. Mario Piedra Díaz, Asesor Legal, remite el 30 de abril de 2026, el informe jurídico relacionado con el recurso de revocatoria con apelación en subsidio presentado por el Sr. CGCM a la resolución de la Corte Nacional de Honor del expediente 24/25-0150-CNH.

Se remite la información a la Fiscalía de la Junta Directiva Nacional para su revisión y presente una recomendación en la próxima sesión.

h. Plan de Trabajo del Comité de Contraloría 2026-2027.

El 30 de abril de 2026 la Sra. Ericka Cerdas Calderón, Contralora, remite el Plan de Trabajo del Comité de Contraloría, para el período 2026-2027.

Este tema fue atendido en esta sesión.

i. Invitación XXV aniversario Grupo 244.

El Sr. Manuel Castillo Bolaños Jefe de Grupo Guía y Scout N°224, remite el 0, 5 de mayo de 2026 una nota en la cual invita a participar en el XXV Aniversario del Grupo, lo cual se llevará a cabo el 10 de mayo de 2026 a las 8:30am en el Coyol de Alajuela.

Se solicita a la Secretaría remitir una nota de disculpa e indicando que por diversas situaciones no fue posible atender la invitación, pero que la Junta Directiva Nacional está en disposición de que, en un día y hora en que el Grupo Guía y Scout N°244 disponga, se realice una visita.

j. Plan de trabajo 2026-2027 de Jefaturas Guía y Scout.

El 05 de mayo de 2026, las Jefaturas Nacionales Guía y Scout remiten un correo electrónico en el cual adjuntan su Plan de trabajo 2026-2027.

Este tema fue atendido en esta sesión.

k. Consulta de Martin Vargas sobre CANAPAS.

El Sr. Martin Vargas remite el 06 de mayo de 2026 un correo electrónico en el cual consulta si se realizó el cambio de la fecha del CANAPAS.

Se solicita a la Secretaría brindar respuesta de acuerdo con el comunicado nacional emitido sobre este tema.

l. Pronunciamiento de Karen Alpizar sobre acuerdo de la Presidencia Honoraria.

El 06 de mayo de 2026 la Sra. Karen E. Alpizar Madriz, remite un correo electrónico en el cual se refiere al comunicado emitido por la Junta Directiva Nacional en relación con el acuerdo de designación de Presidencia Honoraria.

Se solicita a la Secretaría dar acuse de recibo y agradecer los aportes indicados por la Sra. Alpizar Madriz en su correo electrónico.

m. Articulación estratégica para fortalecimiento del proceso de juventudes en acción climática.

El Sr. Jose David Arias Calvo, Asesor Técnico en Gestión de Proyectos, Proyecto ACCIÓN Clima III, GIZ Costa Rica, remite el 07 de mayo de 2026, un correo electrónico en el cual realiza un acercamiento en el marco de las acciones impulsadas por el proyecto en materia de juventudes y acción climática e invita a propiciar un espacio de intercambio, con el propósito de compartir los principales alcances y resultados esperados de esta iniciativa, así como explorar posibles oportunidades de articulación alrededor del próximo Foro Nacional de Juventudes en la Acción Climática y otros procesos asociados al fortalecimiento de juventudes en la acción climática

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #07-06-2026/27

Remitir a la Dirección General, la propuesta de Proyecto ACCIÓN Clima III, GIZ Costa Rica, sobre articulación estratégica para fortalecimiento del proceso de juventudes en acción climática; para que realice las consultas necesarias e informe a la Junta Directiva Nacional en relación de lo que solicitan.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

n. Nota de Yorleny Gómez sobre reprogramación de CANAPAS.

El 07 de mayo de 2026, la Sra. Yorleny Gómez Gómez, Jefa de Grupo Guía y Scout N°172, Nicoya, remite una nota en la cual se refiere al cambio de fecha del evento CANAPAS.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #08-06-2026/27

Remitir a la Dirección General para que con la información con que cuenta, brinde respuesta a la Sra. Yorleny Gómez Gómez, Jefa de Grupo Guía y Scout N°172, Nicoya.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

o. Nota de Asociación de GYS de India sobre retiro de candidatos al Consejo Mundial de 2026.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°06-2026/27
15 de mayo de 2026

El 07 de mayo de 2026, la Sra. Rupinder Brar, Comisionada Internacional de Guías de Los Bharat Scouts and Guides de la India, remite una nota en la que dicha Asociación expresa su grave preocupación y fuerte protesta con respecto a las acciones recientes del Comité de Nominaciones ("Noms Comm") al solicitar el retiro de su candidata debidamente presentada para la elección a la Consejo Mundial 2026.

Se informa que se brindó acuse de recibo de esta información por parte de la Presidencia de la Junta Directiva Nacional.

p. Invitación-Premio Aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida 2026.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, reenvía el 12 de mayo de 2026, la invitación remitida por la Defensoría de los Habitantes para la postulación en la edición XXXIV del Premio Aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida 2026, que inicia el 13 de abril y concluye el 05 de junio de 2026.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, informa que ya se había sido acreedores al premio, hay un documento de formulación del concurso, que plantea además de la información propia de la Asociación, alcance geográfico del proyecto, dispone de recursos financiero, cantidad de individuos beneficiarios con el proyecto, entre otros, por lo que consulta a los miembros de la Junta Directiva Nacional su anuencia a participar en esta postulación, a lo cual se manifiesta el interés.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #09-06-2026/27

Postular a la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica para el otorgamiento a los premios Calidad de Vida otorgada por la Defensoría de los Habitantes y el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y autorizar a la Presidencia para realizar las acciones pertinentes.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

q. Solicitud proyecto Libre de Ser Yo de creación de mural.

El 12 de mayo de 2026 la Sra. Jessica Campos Solano, Coordinadora del Proyecto Nacional Pura Vida siendo Vos, remite una nota en la cual plantea la propuesta para la creación del mural permanente "El Árbol Pura Vida Siendo Vos" en la Sede Nacional, el cual forma parte del cierre del Festival Pura Vida Siendo Vos.

Se informa que este proyecto tiene 5 millones de colones adicionales al presupuesto del donante. Cuando se inició no se estableció con cuidado los alcances del proyecto, parámetros y después se dan cuenta de que no alcanzaba el presupuesto, por lo que se asignó esos 5 millones de colones adicionales, que con las actividades que se han venido trabajando queda un presupuesto de 3 millones.

Es importante, establecer cuál es la contextualización de este árbol que proponen, qué cantidad de protagonistas se van a traer, qué representa traerlos y además si esto es congruente con los objetivos planteados inicialmente con el proyecto, por lo que se solicita a la Dirección General que consulte estos aspectos para poder tomar una decisión sobre el cierre del proyecto.

r. Plan de Trabajo CAI - 2026-2027.

Las Comisarías Internacionales Guía y Scout remiten el 12 de mayo de 2026, un correo electrónico en el cual adjuntan su Plan de trabajo 2026-2027.

Este tema fue atendido en esta sesión.

s. Compromiso XXII ELLGGS Chile 2027.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°06-2026/27
15 de mayo de 2026

El 14 de mayo de 2026, la Srta. Jenifer Lucía Guillén Rivera, remite un correo electrónico en el cual reafirma su compromiso asumido durante el XXI Encuentro Latinoamericano de Líderes Guías y Guías Scout (ELLGGS), realizado en Costa Rica en el año 2024, en el cual fue postulada y nombrada para formar parte de la Mesa Directiva del XXII ELLGGS.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #10-06-2026/27

Solicitar a las Comisarías Internacionales Guía y Scout, que se comuniquen con la Sra. Jenifer Lucía Guillén Rivera para el análisis de los compromisos asumidos y presenten las recomendaciones a la Junta Directiva Nacional.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- t. Acceso al drive de la Delegación 39a Conferencia Mundial AMGS.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, remite el 14 de mayo de 2026, el acceso al drive que contiene los documentos de trabajo de la delegación, así como el resumen de Mociones y Enmienda, Candidaturas, documentos oficiales y circulares de la Conferencia Mundial AMGS.

Este tema fue atendido en esta sesión.

- u. Nota AGYSCR-CNH-0012-2026-27 (Modificación nombre condecoración Servicio Internacional)

El 15 de mayo de 2026 la Corte Nacional de Honor remite la nota AGYSCR-CNH-0012-2026/27 en la cual comunican el acuerdo #04 de la sesión extraordinaria N°14-2026/27, donde se modifica el nombre de la Condecoración Servicio Internacional, del Manual de Condecoraciones.

Se comenta que la Corte Nacional de Honor basa esta modificación al Manual de Condecoraciones en el P.O.R., que faculta a la Corte lo relacionado con las condecoraciones, sin embargo, el artículo 16 de la Ley Constitutiva, en el inciso a), establece dentro de las funciones de la Junta Directiva Nacional el Crear, modificar y complementar los reglamentos internos que rigen la Asociación.

Se propone, por tanto, conversar con los miembros de la Corte Nacional de Honor que estos temas deben tomarse con cuidado, recomendar que retrotraigan el acuerdo y que no sea un acuerdo de modificación sino de solicitud de revisión a la Junta Directiva Nacional.

Se solicita a la Dirección General que dado a que el acuerdo ya fue comunicado por la Corte Nacional de Honor a la administración, no se ejecute hasta analizar el tema con este órgano.

Se solicita, además, a la Secretaria brindar respuesta a la Corte Nacional de Honor, indicando que la Junta Directiva Nacional conoció el tema, que no le corresponde a la Corte estas decisiones en virtud de lo estipulado en la Ley Constitutiva, generar la recomendación que retrotraigan el acuerdo y que soliciten la modificación a la Junta Directiva Nacional.

ARTÍCULO XIII: ASUNTOS VARIOS.

- a. INDER

EL Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, informa de la firma del convenio con INDER, lo cual se llevará a cabo el 06 de junio a las 10am y se solicita la asistencia de todos los miembros de la Junta Directiva Nacional.

Se finaliza la sesión por lo avanzado de la hora, el siguiente punto de la agenda no se trata y queda pendiente para la próxima sesión de Junta Directiva Nacional:

1. Seguimiento de acuerdos.
-

ARTÍCULO XIV: CIERRE DE LA SESIÓN.

Se levanta la sesión a las veintiún horas con cuarenta y dos minutos.

Javier Sandoval Loría
Presidente

Última línea

Anayancy Villegas Bermúdez
Secretaria
